

**Con fecha del 29 de Rabi' al-Awwal de 1448 H,
correspondiente al 11/9/2026 d. C.**

Jutba del viernes transmitida y distribuida.

**Con fecha del 7 de Rabi' al-Ajir de 1448 H, correspondiente al
18/9/2026 d. C.**

Costumbres ajenas en el matrimonio y el divorcio

**Alabado sea Allah, Quien nos honró sobre las demás naciones
con el Glorioso Corán, y rectificó con él nuestras almas entre
la promesa y la advertencia.**

**A él no le llega la falsedad por ningún lado, pues es una
revelación procedente de un Sabio, Digno de alabanza.**

**Atestigo que no hay más divinidad digna de adoración salvo
Allah, Único y sin asociados, un testimonio cuya provisión
perdura por la eternidad.**



Y atestiguo que Muhammad es Su siervo y mensajero, que Allah le bendiga a él, a su familia y a sus compañeros, hombres de virtud y rectitud, y le conceda una paz abundante hasta el Día de la Recompensa Suprema.

**{¡Oh, creyentes! Tengan temor de Allah como es debido, y no mueran sino como musulmanes [sometidos a Su voluntad]}.
[3:102]**

Hermanos musulmanes:

Uno de los principios universales sobre los que se sustenta la legislación islámica (Shari'ah) es facilitar las cosas a los siervos y levantar de ellos toda dificultad.

Por ello, los textos del Libro y de la Sunnah se suceden afirmando este magno principio; dijo el Altísimo: {Allah desea facilitarle las cosas y no dificultárselas}. [2:185]

Y dijo en Su gloria: {Él no les ha impuesto ninguna dificultad en la religión}.

La guía del Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) se fundamentaba en este principio; jamás se le dio a elegir entre dos asuntos sin que escogiera el más fácil de ellos, siempre que no fuera pecado.

Y si esta regla rige en todos los actos de adoración y las transacciones mundanas, en los asuntos de la familia es aún más prioritaria e imprescindible.

La familia es el núcleo de la sociedad, y cuanto más entre en ella la facilidad traída por la legislación sagrada, más se afianzan los hogares, se hace accesible el matrimonio, se aligeran sus gastos y se protegen los derechos en caso de divorcio.

En cambio, si la gente sustituye la guía de la Shari'ah por costumbres artificiosas y tradiciones ajenas, la facilidad se torna en dificultad.

Y aquello que Allah estableció como causa de tranquilidad y afecto se convierte en puerta de pesadumbre y discordia.

Hermanos creyentes:

Resulta doloroso que a muchas personas ya no las rijan los dictámenes sagrados, sino las costumbres de la sociedad.

Hasta el punto de que ciertas tradiciones, a pesar de su corrupción y desviación, se anteponen a los textos religiosos con la excusa de que «esto es lo habitual entre la gente».

¿Qué asombro! ¿Acaso el patrón de la verdad son las acciones de las masas? Allah el Altísimo dijo: {Si obedeces a la mayoría de los que están en la Tierra, te desviarán del camino de Allah. No siguen más que conjeturas y no hacen sino mentir}. [6:116]

Así, muchos han llegado a temer las habladurías de la gente más que desafiar la Sunnah profética.

Por ello, alguno suele decir: «Sé que esto es un exceso innecesario, pero ¿qué dirá la gente?».

De este modo, la mirada de los demás se convierte en la dueña de los hogares.

Abu Nu'aim transmitió en *Hilyat al-Awliya'* que 'Abdullah ibn Mas'ud (que Allah esté complacido con él) dijo: «Que ninguno de ustedes sea un veleta (carezca de criterio propio)».

Le preguntaron: «¿Y quién es el veleta, oh Abu 'Abdurrahman?».

Respondió: «Aquel que dice: "Yo voy con la gente; si aciertan, acierto, y si se extravían, me extravió". Que cada uno de ustedes eduque su propia alma para que, aun si la gente descreyera, ustedes no descrean».

Hermanos creyentes:

Allah prescribió al esposo entregar una dote matrimonial (Mahr), y la estableció como un derecho exclusivo de la mujer.

Dijo Allah el Altísimo: {Den a sus mujeres su dote como una entrega gratuita, pero si ellas renuncian a ella libremente en favor de ustedes, disfrútenla sin reproche}. [4:4]

Tal vez a la dote la acompañaban algunos obsequios sencillos de ropa, joyas o perfumes, con el noble fin de agradar el corazón de la esposa y causarle alegría, lo que en nuestras sociedades se conoce tradicionalmente como *al-Dazza*.

Sin embargo, hoy en día esta práctica se ha desviado de su propósito original y ha adoptado en nuestras sociedades un rumbo desaconsejable.

Perdió su sentido modesto y espontáneo hasta convertirse en un medio de ostentación y competencia por acumular bienes, y en un escenario para la vanidad y la presunción.

Esto abrió para las familias una puerta desmedida de rivalidad por las apariencias y gastos superfluos.

Estas prácticas contradicen lo dispuesto por la Shari'ah, que exhorta a la sencillez, combate el derroche y la arrogancia, y cierra las vías al orgullo vano entre los hombres.

Narró 'Aishah (que Allah esté complacido con ella) que el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: «Ciertamente, parte de la bendición de una mujer radica en la facilidad de su pedida de mano, la modestia de su dote y la fluidez de su concepción». [Transmitido por Ahmad y clasificado como aceptable por Al-Albani].

Hermanos creyentes:

Entre los asuntos que más han sobrecargado a la gente en nuestra época figura la multiplicación de festejos antes y después de la boda.

Apenas se celebra el contrato matrimonial, se suceden las celebraciones, se repiten los banquetes y proliferan las fiestas, convirtiendo el casamiento en una cadena ininterrumpida de desembolsos.

El reparo no reside en manifestar el regocijo y expresar la dicha, pues ello está plenamente permitido.

El problema estriba en el exceso, el despilfarro y la transformación de estas ocasiones en imposiciones sociales de las cuales la gente siente vergüenza de prescindir.

Así, la alegría que el Islam concibió fácil y accesible se transforma en una carga financiera que asfixia a los hogares, retrasa el matrimonio de los jóvenes y los empuja a una vorágine innecesaria de deudas.

Narró Anas (que Allah esté complacido con él) que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) vio en 'Abdurrahman ibn 'Awf un rastro de tinte amarillo y le preguntó: «¿Qué es esto?».

Él respondió: «Me he casado con una mujer entregándole el peso de un hueso de dátil en oro».

El Profeta le dijo: «¡Que Allah te bendiga! Ofrece un banquete, aunque sea sacrificando un cordero». [Transmitido por Al-Bujari y Muslim].

Digo lo que escuchan y pido perdón a Allah para mí y para ustedes; pídanle perdón, pues ciertamente Él es el Indulgente, el Misericordioso.

Segundo sermón

Alabado sea Allah por Su benevolencia, y gracias sean dadas a Él por Su concesión y Sus favores.

Atestiguo que no hay más divinidad digna de adoración salvo Allah, Único y sin asociados, enalteciendo Su majestad.

Y atestiguo que Muhammad es Su siervo y mensajero, quien llama a Su complacencia.

Que la paz y las bendiciones de Allah sean con él, con su familia, con sus compañeros y con sus hermanos de fe.



Dicho esto:

Tengan temor de Allah, siervos de Allah, pues en Su devoción y temor reverencial reside la felicidad de las criaturas, y es la mejor provisión para el Día del Retorno.

{¡Oh, creyentes! Tengan temor de Allah. Que cada alma considere lo que ha preparado para el mañana, y tengan temor de Allah. Allah está bien informado de lo que hacen}.

Hermanos musulmanes:

Así como se han infiltrado en el matrimonio costumbres foráneas que agobian a las personas, el divorcio tampoco ha quedado exento de prácticas novedosas que han desvirtuado su propósito en la ley sagrada.

El divorcio en el Islam, aun siendo lícito en caso de necesidad apremiante, representa el final de un vínculo que un día se erigió sobre el amor y la misericordia.

Por ello, la legislación islámica lo rodeó de nobles modales que preservan la dignidad humana, salvaguardan los derechos y erradican el desquite y la revancha.

Una de las peores invenciones en este ámbito es la llamada «fiesta de divorcio».

En ella, un momento desgarrador de dolor, donde se desintegra un núcleo familiar y se afecta a los hijos, se convierte en un pretexto festivo para exhibir alegría, ¿como si la ruptura de un hogar musulmán fuese motivo de alborozo!

Esto colisiona de frente con los propósitos de la Shari'ah, que ordenó la benevolencia en la separación; dijo el Altísimo: {Entonces, reténganla en buena forma o libérenla con benevolencia}. [2:229]

No es parte de la benevolencia recibir el divorcio con festejos bulliciosos, ni utilizarlo para avivar rencores o herir el corazón de la otra parte.

Lo ordenado por la fe es cerrar ese capítulo de la vida con decoro, discreción, resguardo de los derechos y misericordia hacia los hijos.

Narró Muslim que Jabir (que Allah esté complacido con él) relató que el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: «Iblis coloca su trono sobre el agua y envía a sus destacamentos; el más cercano a él en posición es aquel que causa la mayor discordia. Viene uno de ellos y dice: "Hice tal y tal cosa", a lo que responde: "No has hecho nada". Luego viene otro y dice: "No lo dejé en paz hasta que logré separarlo de su mujer". Entonces Iblis lo acerca a sí y le dice: "¡Qué excelente eres!"».

Dijo Al-A'mash: «Creo que añadió: "Y lo abraza"».

Si este es un hecho que complace a Iblis, ¿cómo puede un ser humano celebrarlo?

Esta costumbre —aunque gracias a Allah no es común en nuestras tierras— ha hecho su aparición en algunos entornos musulmanes y se ha difundido a través de las redes sociales.

Hermanos bendecidos:

El casamiento y el divorcio figuran entre los acontecimientos más trascendentales de la existencia humana.

Por esta razón, el Islam no los dejó al arbitrio de los caprichos ni al vaivén de costumbres mudables, sino que los amparó con ordenanzas que preservan la religión, custodian a la familia y velan por el bien común.

Aquellas tradiciones humanas que concuerden con la ley divina son loables y tenidas en consideración.

Pero todo aquello que contradiga la legislación de Allah y la guía de Su Mensajero (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) carece de valor y estima, aun cuando las gentes lo hayan transmitido de generación en generación.

Aligeren, por tanto, las cargas a sus jóvenes, facilítenles las vías de la castidad y no les impongan desembolsos que Allah no les ha exigido.

Y si acontece el divorcio, que sea un divorcio benevolente, exento de revanchismos y venganzas.

Que el lema permanente de los cónyuges sea la palabra de Allah el Altísimo: {No olviden ser generosos unos con otros}. [2:237]

Rogamos a Allah que rectifique los hogares de los musulmanes y que armonice los corazones de los esposos.

¡Oh Allah! Ayúdanos a cumplir la responsabilidad depositada en nosotros y manténnos alejados de la traición y la deslealtad.

¡Oh Allah! Haz que lo que has hecho lícito nos sea suficiente para no recurrir a lo prohibido, y con Tu gracia enriquecéenos para no depender de nadie fuera de Ti.



¡Oh Allah! Haz que amemos la fe y embellécela en nuestros corazones; haznos aborrecer la incredulidad, la depravación y la desobediencia, y cuéntanos entre los bien guiados.

¡Oh Allah! Enaltece al Islam y a los musulmanes, degrada al politeísmo y a los idólatras, somete a la hipocresía y a los hipócritas, y da la victoria a Tu religión, a Tu Libro, a la Sunnah de Tu Profeta y a Tus siervos creyentes.

¡Oh Allah! Perdona a los musulmanes y a las musulmanas, a los creyentes y a las creyentes, tanto a los vivos de entre ellos como a los que ya partieron.

¡Oh Allah! Concede éxito a nuestro Emir y a su Príncipe Heredero hacia aquello que sea de Tu guía, haz que sus obras estén dirigidas a Tu obediencia y complacencia, y haz de esta tierra un país seguro, en paz, próspero y colmado de bien, una morada de fe y tranquilidad, así como a todas las tierras de los musulmanes.



Comité de Preparación del Sermón Modelo para la Oración del Viernes.